



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
10 de diciembre de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

57º período de sesiones

4 a 15 de marzo de 2013

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores**

### **Declaración presentada por Restoration World Outreach Ministries, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



## **Declaración**

### **Regreso a los principios esenciales en la cuestión de la violencia contra la mujer**

La violencia contra las mujeres y las niñas más evidente es la que se comete en los países donde se mata o se practican abortos contra las niñas antes de que nazcan y se permite vivir a los niños. Es algo tan generalizado que parece casi incontenible; pero todavía hay esperanza.

La vida es un bien precioso y todas las personas fueron creadas con un propósito que deben cumplir mientras vivan. Es muy posible que gran parte de los desafíos que afrontan los países —el calentamiento del planeta, la recesión económica y los continuos enfrentamientos entre comunidades y países— se deban a que aquellas personas que tienen las soluciones no han recibido la oportunidad de expresarse o de vivir para expresar esas soluciones. En el caso de la violencia contra las mujeres y las niñas, esta afirmación es si cabe más cierta. Esto significa que, en este momento, existe un vacío y las personas equivocadas se encuentran en posiciones para las que no tienen ninguna solución que ofrecer.

Si bien es cierto que hay mujeres que poseen la fuerza de diez hombres, existen diferencias en la constitución y la capacidad física que se equilibran cuando ambos sexos —hombre y mujer— trabajan o actúan conjuntamente. Es necesario empezar a cambiar la mentalidad de las mujeres y las niñas que son víctimas de malos tratos.

Hay que enseñar a las niñas que tienen algo positivo y valioso que ofrecer a sus familias, a sus comunidades y al mundo.

Es necesario romper el ciclo del miedo que se instala entre las mujeres víctimas de malos tratos, no solo mediante la enseñanza, sino también mediante la formulación de grupos de apoyo, no impulsados por el feminismo, sino centrados en el empoderamiento de la mujer sin sesgos.

Los gobiernos, con independencia de sus sistemas de creencias, deben reconocer que las mujeres pueden contribuir de un modo considerable al crecimiento económico de sus comunidades y sus países y ayudar a desahogar a sus países. Por lo tanto, los legisladores de los diversos países deben prestar atención a este hecho y empezar a revisar y modificar las leyes en favor de un trato más justo a las mujeres y las niñas. Asimismo, deben elaborar leyes que protejan a las mujeres y las niñas de los malos tratos ejercidos a todos los niveles y por ambos sexos.

El acoso sexual de las mujeres en el trabajo y el hecho de que las mujeres reciban salarios más bajos que sus homólogos masculinos por el mismo trabajo son también ejemplos de violencia contra las mujeres, porque las mujeres también forman parte de la fuerza de trabajo, y unos salarios más bajos limitan su capacidad de mantener efectivamente a sus familias, lo que conllevará graves repercusiones negativas en todas partes.

Debe producirse una toma de conciencia general —por parte de los gobiernos y los hombres— de que las mujeres pueden contribuir de forma considerable al crecimiento numérico, económico y social de sus países.

Las mujeres son superiores en número a los hombres en todo el mundo, por lo que podría existir un miedo general, en particular en los países de Oriente Medio, de que, en algún momento, las mujeres no solo lleguen a ser superiores, y con creces, en número a los hombres, sino también de que pudieran llegar a gobernarlos; y para muchos hombres esa posibilidad es peor que una maldición. Por tanto, emplean medidas estrictas, drásticas e inmorales a fin de controlar a la población femenina. Por desgracia, esto implica unos altos índices de asesinatos de mujeres, feticidio e infanticidio.

Aunque la organización reconoce que existen varios retos con respecto a este tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, en primer lugar es necesario que estemos dispuestos a aceptar el hecho de que todos, hombres o mujeres, somos seres humanos y estamos expuestos al mismo riesgo de lesiones ante la adversidad física. Todos estamos hechos de los mismos componentes básicos, con algunos puntos importantes de individualización en razón de la diferencia entre los sexos. Por tanto, es necesario tratar a las mujeres con respeto.

Para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, hay que prestar atención principalmente al valor de la vida humana, lo que hace que este problema sea una cuestión de derechos humanos, y todas las mujeres y niñas tienen derecho no solo a la vida, sino a una buena vida. También significa que este derecho a la vida va más allá de las prácticas culturales e incluso religiosas, independientemente de la perduración de su existencia.

Desde la creación de la humanidad, ha existido la violencia contra las mujeres. Es necesario proteger a las mujeres y las niñas, pues sus funciones son vitales a todos los niveles. Las mujeres son madres, con su capacidad de alimentar de un modo en el que nadie más puede hacerlo, y aportan equilibrio a la dureza del mundo. Las mujeres son un regalo para el mundo que es necesario respetar, amar, apreciar y cuidar y, si lo hacemos, se producirán cambios importantes y positivos en todo el mundo.

Hoy más que nunca, la erradicación de la violencia contra la mujer y la protección de las mujeres y las niñas frente a todo tipo de actos violentos son cuestiones a las que debemos brindar necesariamente todo nuestro apoyo. Cuando esto ocurre, son mucho mayores las ventajas que los inconvenientes.

---